

05 MAR. 2025

13:25
LAC

1

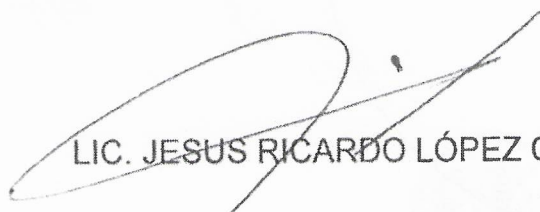
RECIBIDO
COMISIÓN LOCAL DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DEL ESTADO DE SONORA

Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar, Navojoa, Sonora.

EDICTO.

Se radica Juicio en la Vía de Jurisdicción Voluntaria (Declaración Especial de Ausencia de Adalberto Márquez Amaral) promovido por Ana Luisa Cadena Jordán, en expediente número 496/2025, llamando a cualquier persona que tenga interés jurídico en el Procedimiento de Declaración Especial de Ausencia correspondiente. Tal y como lo señala el numeral 17 de la Ley Federal de Declaración de Ausencia para Personas Desaparecidas.

SECRETARIO CUARTO DE ACUERDOS.


LIC. JESUS RICARDO LÓPEZ CORRAL.


JUZGADO DE LO FAMILIAR
CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO


JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE
NAVOJOA, SONORA.

PUBLICACION DE EDICTOS: POR TRES OCASIONES, CON INTERVALOS DE UNA SEMANA, EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, EN LA PÁGINA ELECTRONICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y EN LA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BUSQUEDA.